

unomásuno

La Cámara no es exclusiva del PRI

Los diputados no representan a un determinado número de personas de su distrito, sino a la nación en su conjunto. De mayoría o plurinominales, todos los diputados tienen el mismo rango, y el hecho de que los priístas sean mayoría no significa de ninguna manera que los de oposición, por formar parte de ella, representen sólo corrientes ideológicas y no también a la nación.

Estas observaciones vienen a cuento porque ya existen antecedentes, por ejemplo, que en la integración de las comisiones los diputados que llegaron a la Cámara por los votos de la oposición al PRI, o al gobierno, o al sistema, son excluidos o simplemente no invitados. Ya hubo reclamaciones de la oposición respecto a las decisiones tomadas a sus espaldas.

Los diputados de oposición han demandado que las decisiones de la Cámara sean tomadas en sesiones plenarias y no en reuniones secretas. También exigieron su derecho a participar en la elaboración de leyes y en las comisiones, tanto regulares como especiales. Con estas demandas la oposición no está proponiendo participar necesariamente en las decisiones priístas, ni tampoco avalarlas, pues es obvio que sus argumentos siempre corren el riesgo de ser derrotados por el simple expediente de la votación mecánica. De esto también hay evidencias. Pero una cosa es estar en minoría y otra muy distinta es no estar, o ser excluido.

No parece ser muy difícil que los diputados del partido gubernamental entiendan que la intención de la reforma política fue mejorar la representación política en sentido plural, hacer de la Cámara de Diputados un cuerpo más representativo y más legítimo en términos del Poder Legislativo cuya imagen no era muy apreciada.

Quizá convendría a la diputación priísta, precisamente por formar parte del partido del gobierno, que no utilizara su fuerza de mayoría aplastante para impedir la reivindicación, ante la opinión pública, de la Cámara de Diputados. Si de veras es mayoría, no sólo en número sino también en argumentos, no se contempla razón alguna para las exclusiones de los diputados de oposición.

ados de los líderes impiden

ezca el movimiento obrero

reación de nuevos sindicatos nacionales

Mario Alberto Reyes

fonistas, ferrocarrileros y textileros), que forman sindicatos nacionales, mientras que la mayoría de los seis millones de trabajadores afiliados a esa institución integran decenas de sindicatos, a veces sólo de 20 miembros, de los cuales varios pertenecen a un solo ramo industrial.

El líder (cetemista) de los trabajadores de la industria alimenticia, Bulmaro A. Rueda, asegura que Fidel Velázquez ha luchado durante casi medio siglo por crear sindicatos na-

empresa, que es la organización que más garantiza el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, pero "han resistencia por la charrificación de comités ejecutivos en que han caído los petroleros, ferrocarrileros, textileros y electricistas del SUTERM, donde no existe democracia y se impide la acción de los grupos democráticos".

"La "charrificación" explicó, es un riesgo que hay que correr para conseguir sindicatos nacionales y llegar

Plaza pública

Miguel Angel Granados Chapa

► Las preguntas de Pablo Gómez

► La imagen de un empresario

Pablo Gómez, ex dirigente estudiantil, ex preso político, diputado por el Partido Comunista Mexicano, formuló la más larga intervención a cargo de los legisladores hace siete días, en la comparecencia del director general de PEMEX. Planteó por lo menos nueve preguntas. Conforme a la técnica seguida en dicha sesión, y que es la que nos ha interesado subrayar aquí, más de la mitad quedaron sin respuesta. Aparte las interrogaciones propiamente dicho, Gómez contradijo afirmaciones del ingeniero Díaz Serrano, expresadas primero el 18 de marzo pasado y reiteradas en la reunión camarl, consistentes en calificar de "grupos ajenos al interés nacional" a quienes difundieron opiniones contrarias a las de la dirección general de PEMEX sobre temas principales de la política petrolera.

Fue una observación solidaria de Gómez con el dibujante Rius y el dirigente político Heberto Castillo, a quienes muy probablemente se refería don Jorge. Este hizo muy bien en introducir, en su exposición preparada, referencias a su propia persona, pues tiene todo el derecho a preservar su honor y su prestigio. En una época en que tales prendas parecen no importarle a nadie, es confortante saber que para un hombre de empresa como Díaz Serrano esos valores también importan. De allí que, en congruencia, también debiera importarle no lesionar el honor y el prestigio de otras personas.

Cuando hemos llamado hombre de empresa al ingeniero Díaz Serrano debiéramos anteponerle a esa frase el adjetivo "excepcional". A partir de los datos de su propia biografía, expuestos por él en la Cámara y narrados en lo particular a algunos periodistas, hay dos rasgos en el carácter de hombre de empuje de Díaz Serrano en los que importa detenerse. Informó públicamente que la empresa fundada por él, Perforaciones Marinas del Golfo (PERMARGO), se inició en 1960 con un capital de dos millones de pesos. Quince años más tarde, en 1975, el propio ingeniero Díaz Serrano vendió su parte en la empresa, en un total de 36 millones de pesos. Cualquiera que sea el criterio que adoptemos para depreciar el dinero y medir el valor real de las dos cifras, la diferencia es abultadísima, lo que muestra su capacidad para hacer dinero. Pero si juzgamos por sus propios relatos a esta virtud tenemos que añadir, sin ironía alguna, otra prenda insólita en Díaz Serrano, que es la generosidad. Cuando decidió darle un nuevo sentido a su existencia, ingresando en el servicio público, vendió su paquete de acciones en PERMARGO a tres de sus colaboradores, dándoles un plazo de ocho años, sin causar intereses, para cubrir el monto de esos papeles.

Fue una lástima que la estrategia de información suscitada por el accidente del Ixtoc 1 no subrayara suficientemente estas cualidades del director general de PEMEX para quitarlo del entredicho en que se le colocó, pues habiendo sido pública su participación en PERMARGO, no lo era su desvinculación de esa empresa. Tal vez por ello le fue solicitada su renuncia a don Rogelio Cárdenas, que durante quince años había sido jefe de prensa de PEMEX y se le confió la tarea al secretario particular del director mismo, a quien se busca apoyar ahora con personas respetables como el ex diputado Salvador Reyes Nevares y también con personas como el licenciado Enrique Mendoza, que fue director de Información en la Secretaría de Gobernación cuando su titular era don Mario Moya Palencia, a quien siguió en la Organización Editorial Mexicana, de la que fue subdirector general durante unos dos años hasta que al principar éste ambos causaron baja allí.